

REPUBLICA DE COLOMBIA



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 146 DE 19 60
(Sept. 30)

Por el cual se concede una licencia y se nombra reemplazo interinamente.-

-EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al 17 de los corrientes, concédese a BETTY RAMIREZ DE JAIMES, una licencia por maternidad, de cincuenta y seis (56) días, para separarse del cargo de Escribiente de la Secretaría de la Alcaldía.-

Art. 2o.- Con retroactividad al 17 de los corrientes, fecha desde la -- cual está prestando sus servicios, nómbrase interinamente a -- la señorita JULIA DURAN, para desempeñar el cargo de Escribiente de la -- Secretaría de la Alcaldía, en reemplazo de Betty R. de Jaimes, quien se encuentra en licencia.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,

GILBERTO ARIAS DELGADO



ROBERTO CADENA ARENAS.-